



MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

Masaguara, Intibucá, Honduras

Tel. 2757-9262

Correo: alcaldiamasaguara@gmail.com

CERTIFICACION

*La Suscrita Secretaria Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá, en uso de las Facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: que en el libro original de Actas y Acuerdos que custodia esta Alcaldía Municipal se encuentra el acta que literalmente dice:*

ACTA N.º 13.10 (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13)

*Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá en el salón Municipal, el día **Lunes 01 de Agosto del año 2022**; Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal José Oduber Ruiz Giron y la comparecencia de los señores Regidores para hacer el Quórum de la ley correspondiente así: Vice Alcalde Leonardo González, Regidor, Regidora segunda Marta Leticia Portillo Domínguez, Regidora Tercera Miriam Yessenia Miranda Trejo, Regidor cuarto Jackson Michael Alvarado Díaz, Regidor Quinto Nicolás Domínguez, Regidor séptimo Abraham Domínguez, Regidor Octavo Samuel Aguilar, Faltando sin Excusa el Regidor Primero Manuel Amaya Montoya , Faltando con excusa la Regidora Sexta Paola Janeth Posadas Suazo cubriendo Reunión de la Alcaldía Municipal en la Ciudad de Tegucigalpa en Representación de la Honorable Corporación Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal, Roxana Orisela Ramírez Montoya que redacta autoriza y da fe. Se procedió de acuerdo a la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6...7...8...9...10...11...12...13-*

ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

1. La Honorable Corporación Municipal Aprobó la compra de materiales para la construcción de una caja puente en el barrio medina en la Aldea de Quiraguira los cuales se detallan a continuación: tres metros de arena, veinte bolsas de cemento, dos libras alambre de amarre , seis varillas 3/8, y con el balastreo de nuestro barrio.
2. La Honorable Corporación Municipal Aprobó realizar gratis los Matrimonios Civiles en el mes de Agosto , mes de la Familia Zona Rural y Urbano Realizados por el Señor Alcalde Municipal y Secretaria Municipal del año 2022.
3. La Honorable Corporación Municipal Aprobó la compra de un Uniforme Femenino y un Uniforme Masculino y dos balones para el primer lugar en solicitud de Consejo Parroquial de Quiraguira en fiesta Patronal en Honor a Nuestra Señora de la Asunción de María.



MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

Masaguara, Intibucá, Honduras

Tel. 2757-9262

Correo: alcaldiamasaguara@gmail.com

4. La Honorable Corporación Municipal Aprobó el pago de transporte por acarreo de material de Electrificación de la Comunidad del Porvenir al señor Gabriel Molina y al Señor Francisco Flores la Cantidad de Lps. 5,000.00 (cinco mil lempiras exactos)
5. La Honorable Corporación Aprobó la compra de un BANNER Multicolor para la pastoral Juvenil de la Iglesia Católica en nuestro Municipio la cantidad de Lps. 1,800.00.
6. La Honorable Corporación Municipal aprobó la compra de un Uniforme de futbol para los Alumnos del Centro de Educación Básica Rumualdo Bueso Peñalba de la Comunidad de Aradas Masaguara Intibucá, y la compra de dos pares de zapato n° 39 para dos niños de escasos recursos Económicos ellos son : Yesón García Alvares DNI N° 1009-2010-00019 de la Comunidad de Copantillo y Axel Arony Gonzales Lopez DNI N° 1006-2010-00915 Zapato n° 37 de la Comunidad de Quebrada de vuelta.
7. La Honorable Corporación Municipal Acordó Aprobar la Reparación de la Calle con el Tractor de la Comunidad dela Cañada del Guayabo Guatateca e solicitud de los miembros del patronato pro-mejoramiento de Guatateca.
8. La Honorable Corporación Municipal Aprobó el pago de Compra de Pólvora y Banda la cantidad de Lps. 45,000.00 (cuarenta y cinco mil lempiras) al Consejo Parroquial Local en Fiesta Patronal en honor a nuestra señora de la asunción de María de la comunidad de Quiraguira.
9. La Honorable Corporación Municipal aprobó doce bolsas de cemento a la señora Karla Nohelia Canales D.N.LN° 1009-1991-00266 de la Comunidad de San Antonio para construir el piso de su Vivienda.
10. La Honorable Corporación Municipal aprobó la compra de cuatro llavines para el establecimiento de salud del casco urbano Masaguara para puertas interior y exterior y seis focos de techo de Electrificación.
11. La Honorable Corporación Municipal aprobó el pago de 500 pies de madera a 6.00 cada pie con un total de 1,3, 000.00 (tres mil) al señor Ramiro Reyes D.N.LN° 1009-1985-01246 del Barrio Arriba Masaguara.
12. La Honorable Corporación Municipal aprobó el pago de transporte a la unidad de atención primaria en salud de Quiraguira para continuar la campaña de vacunación de seguimiento contra el sarampión, Rubeola y poliomielitis en salida a diferentes comunidades, Quebrachos, casitas, Piedra Grande, Liquidámbal , Mozotal la Loma y Quiraguira.
13. La Honorable Corporación Municipal acordó aprobar la próxima sesión Ordinaria el día Lunes 15 quince de agosto del año 2022.



MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

Masaguara, Intibucá, Honduras

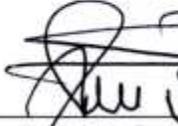
Tel. 2757-9262

Correo: alcaldiamasaguara@gmail.com

Y para que conste Firma y sello José Oduber Ruiz Giron, firma Leonardo González, , firma Marta Leticia Portillo Domínguez, firma Miriam Yessenia Miranda Trejo, firma Jackson Michael Alvarado Díaz, firma Nicolás Domínguez, firma Paola Janeth Posadas Suazo, firma Abraham Domínguez, firma Samuel Aguilar, Sello y firma Roxana Orisela Ramírez Montoya (Secretaria Municipal)

*******ES CONFORME A SU ORIGINAL*******

Extendida en Masaguara Intibucá a los 05 días del mes Septiembre del año 2022.



Roxana Orisela Ramírez Montoya
Secretaria Municipal



J.P.



MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

Masaguara, Intibucá, Honduras

Tel. 2757-9262

Correo: alcaldiamasaguara@gmail.com

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá, en uso de las Facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** que en el libro original de Actas y Acuerdos que custodia esta Alcaldía Municipal se encuentra el acta que literalmente dice:

ACTA N.º 14.10 (1,2,3,4,5,6,7,8,9)

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá en el salón Municipal, el día **Lunes 15 de Agosto del año 2022;** Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal José Oduber Ruiz Giron y la comparecencia de los señores Regidores para hacer el Quórum de la ley correspondiente así: Vice Alcalde Leonardo González, Regidor Primero Manuel Amaya Montoya, Regidora segunda Marta Leticia Portillo Domínguez, Regidora Tercera Miriam Yessenia Miranda Trejo, Regidor cuarto Jackson Michael Alvarado Díaz, Regidor Quinto Nicolás Domínguez, Regidora Sexta Paola Janeth Posadas Suazo Regidor séptimo Abraham Domínguez, Regidor Octavo Samuel Aguilar, Comisionado Municipal Mario Rodríguez de la Comunidad de Lagunetas Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal, Roxana Orisela Ramírez Montoya que redacta autoriza y da fe. Se procedió de acuerdo a la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6...7...8...9- ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

1. La Honorable Corporación Municipal Acordó Aprobar la cantidad de Lps. 5,000.00 en apoyo económico a la Red Educativa talentos de mi tierra con sede en Otatala beneficiándose las comunidades de: Otatala, Guaspololo, Colonia las Brisas, Loma la Estancia y el Zapote la que lleva por nombre la Feria del Libro, la parte económica es para cubrir gastos de alimentación y reconocimientos a los invitados y parte de Logística la cual se llevara a cabo el 08 de Septiembre del año 2022.
2. La Honorable Corporación Municipal Acordó Aprobar la compra de pólvora y pago contratación de la banda en feria patronal en honor a San Francisco del Comité Católico de la comunidad de Lagunetas, la cual se llevara a cabo el 04 de Octubre del año 2022.
3. La Honorable Corporación Municipal Acordó Aprobar la compra de materiales para el centro Educativo de la comunidad de la Jagua para construcción de galera donde se preparan los alimentos de los niños en solicitud de padres de familia y personal Docente de la Escuela Luisa Ventura de la



MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

Masaguara, Intibucá, Honduras

Tel. 2757-9262

Correo: alcaldiamasaguara@gmail.com

Jagua, ocho láminas de alucin de 12 pies, seis canaletas galvanizadas, seis bolsas de cemento, cien tornillos punta broca, ocho varillas 3/8 legítimas.

4. La Honorable Corporación Municipal Aprobó la compra de un Pabellón Nacional para el Centro Educativo los Laureles de la Comunidad del Mozotal.
5. La Honorable Corporación Aprobó la compra de seis llavines Philips para la unidad de atención primaria de Salud de la Aldea de Quiraguira.
6. La Honorable Corporación Municipal aprobó de siete a ocho viajes de Balastre, para la calle que conduce a la cañada del Guayabo Guatateca en Solicitud de los Miembros del Patronato de dicha Comunidad, el cual los miembros de la Comunidad lo Regaran en la calle.
7. La Honorable Corporación Municipal Acordó Aprobar la compra de veinticinco bolsas de cemento, para terminación de repello de la Iglesia Idekel nuevo pacto de la comunidad de Guasore en Representación del Presidente de junta Directiva Evaristo Osorio D.N.L N° 1009-1960→00121.
8. La Honorable Corporación Municipal Acordó realizar la Próxima sesión el día Jueves 01 de Septiembre del año 2022 de 10:00 am en adelante.
9. La Honorable Corporación Municipal aprobar la compra de almuerzos y meriendas e sesiones realizadas Apartir del mes de Febrero del año 2022, Corporación y sociedad civil. Alimentación.

Y para que conste Firma y sello José Oduber Ruiz Giron, Firma Manuel Amaya Montoya firma Marta Leticia Portillo Domínguez, firma Miriam Yessenia Miranda Trejo, firma Jackson Michael Alvarado Díaz, firma Nicolás Domínguez, firma Paola Janeth Posadas Suazo, firma Abraham Domínguez, firma Samuel Aguilar, Sello y firma Roxana Orisela Ramírez Montoya (Secretaria Municipal)

*******ES CONFORME A SU ORIGINAL*******

Extendida en Masaguara Intibucá a los 05 días del mes Septiembre del año 2022.


Roxana Orisela Ramírez Montoya
Secretaria Municipal